



Tzintzun. Revista de Estudios Históricos  
ISSN: 1870-719X  
ISSN: 2007-963X  
tzintzun83@hotmail.com  
Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo  
México

Sánchez Amaro, Luis  
EL ESPIONAJE AL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL  
NICOLAITA: LOS DOCUMENTOS DE LA DGIPS, 1967-1977  
Tzintzun. Revista de Estudios Históricos, núm. 69, 2019, -Junio, pp. 291-316  
Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo  
México

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=89860728010>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org



Sistema de Información Científica Redalyc  
Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal  
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso  
abierto

# EL ESPIONAJE AL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL NICOLAITA: LOS DOCUMENTOS DE LA DGIPS, 1967-1977

LUIS SÁNCHEZ AMARO



## INTRODUCCIÓN

Desde enero de 1982, el Archivo General de la Nación (AGN) tiene en resguardo un acervo documental perteneciente a la Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales (DGIPS) —antes denominado Departamento Confidencial y luego Departamento de Investigación Política y Social—, órgano que dependía de la Secretaría de Gobernación (SEGOB). El archivo reúne los documentos generados por la policía política mexicana a partir de los años 20 y hasta principio de los 80 del siglo pasado, los cuales contienen información considerada confidencial y de seguridad nacional y que fue producida por la DGIPS, por la Dirección Federal de Seguridad (DFS) y por la Secretaría Particular de la Presidencia de la República.

Este acervo se encuentra incluido en el Fondo Secretaría de Gobernación, Siglo XX, como Sección DGIPS y está abierto al público desde 1998. Actualmente se ubica en la Galería núm. 2 del AGN y consta de 3 052 cajas. En parte de esta colección, es posible consultar cerca de 500 cajas con copias de informes elaborados por la DFS entre los años 1969 y 1976. En junio de 2002, en el marco de la promulgación de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, se abrieron las cajas correspondientes a la DFS y se pusieron a disposición del público, aunque todavía con reservas y censura de algunos datos.



Luis Sánchez Amaro · Escuela preparatoria "Ing. Pascual Ortíz Rubio"  
Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo  
Correo electrónico: sanchezamaro@hotmail.com  
*Tzintzun. Revista de Estudios Históricos* · Número 69 (enero - junio 2019)  
ISSN: 1870-719X · ISSN-e: 2007-963X

Físicamente el acervo ocupan 164.43 metros lineales e incluye recortes, revistas, folletos, fotografías, discos (acetatos) y cintas en formato 16 mm y 35 mm, y aunque el número de cajas que se considera es de 3 052, en lo real existen 3 684 debido a algunos equívocos en la asignación numérica original y a que muchas cajas, por razones de tamaño, fueron subdivididas por letras A, B o C, aunque conservan el mismo número.

El personal del AGN ha realizado considerables esfuerzos por dotar de una herramienta de consulta adecuada a las 3 052 cajas de la Sección DGIPS; sin embargo, este objetivo no se ha podido lograr. No obstante, investigadores han realizado —en forma paralela a sus labores de revisión y estudio sobre ciertos periodos y temas de los papeles de la Sección DGIPS—, algunos instrumentos de consulta, entre los que destacan dos documentos inéditos de distinta dimensión y contenido, elaborados por Ángeles Magdaleno y que en diferentes fechas fueron puestos a disposición de los usuarios del archivo como inventarios generales. Por su parte, Delia Salazar Anaya y Begoña Hernández elaboraron una “Guía del Fondo de la Secretaría de Gobernación. Sección Dirección de Investigaciones Políticas y Sociales, 1920-1950”, la cual puede ser consultada por internet en la página web del Instituto Nacional de Antropología e Historia. Otro trabajo más acabado —pero que se restringe a un tema concreto: “La guerra fría y la guerrilla en México” —, es el disco compacto elaborado por un equipo de investigadores dirigido por Daniela Spenser, el cual consigna documentos fechados del 1 de enero de 1940 al 1 de enero de 1987, con nombres de personajes y organizaciones vigentes en ese periodo y con conceptos tales como: comunismo, estudiantes, guerrilla, obreros, represión, sinarquismo y troskismo, entre otros.

Entre tanto, mi acercamiento a los documentos que se refieren al movimiento estudiantil nicolaita, se dio cuando desarrollé mi investigación sobre este tema, la cual versó en la reconstrucción de los avatares de la acción colectiva estudiantil luego del golpe perpetrado por el gobierno de Agustín Arriaga Rivera en octubre de 1966, concluyendo mi estudio hasta finales de los 70. De este modo, y tomando como base el inventario de las cajas y expedientes que existen en el centro de información del AGN de la Sección DGIPS, revisé casi todos los expedientes que contenían información sobre Michoacán, y dentro de ellos, sobre la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH) y los conflictos de orden estudiantil.

Encontré que las carpetas están en muchos casos desorganizadas y los informes repetidos en varios expedientes, ya que del mismo escrito se hicieron varias copias en papel carbón con el objeto de entregar a distintos funcionarios. La mayoría son textos mecanografiados —aunque también existen manuscritos— en forma de memorándums y firmados por los agentes con sus iniciales. Cuando los asuntos se consideraban importantes, se hacían reportes especiales y se firmaban al calce por el director de la DFS o de la DGIPS. Tal es el caso de varios de los informes sobre el movimiento estudiantil de octubre de 1966 en la UMSNH, en los que se destaca la firma del capitán Fernando Gutiérrez Barrios como director de la DFS. También se procedía de esta manera cuando eran investigaciones específicas que se encargaban por parte de la superioridad y para lo cual se designaba a un agente especial quien era el que las suscribía. A veces, sobre un mismo tema, se comisionaban a dos o más agentes para comparar sus informes y tener mayor certeza.

Normalmente, con la información de rutina había un formato que incluía la fecha del informe, el sitio de dónde provenía, la ciudad y el estado, un resumen de cuatro o cinco líneas sobre el contenido y enseguida el reporte completo. En su mayoría, en estos reportes no había labor de análisis e interpretación por parte de los agentes que proveían los datos en bruto, pues la responsabilidad de procesar la información recaía en los analistas de gobernación.

Los legajos no sólo se integran con los informes policíacos: la DGIPS también incluía en sus expedientes los reportes que se realizaban en instancias independientes a la SEGOB, tales como el Gobierno del Estado, Comandancia de la XXI Zona Militar, e incluso, de la rectoría de la UMSNH.

Por teléfono, por medio del servicio de autobús y vía fax, se reportaba desde Michoacán a las oficinas de la DGIPS y la DFS en la ciudad de México lo sucedido en relación a información periodística relevante, elecciones, actos políticos, de protesta o en general, cualquier disturbio que alterara el orden público, o sobre las actividades de los líderes o personajes que se consideraban opositores al régimen. Por ejemplo, en enero de 1967 se llevó a cabo un acto de inauguración de los cursos de la UMSNH, el cual fue reportado dando cuenta de lo que cada orador participante dijo, destacándose al final “la presencia de Saulo Gómez, Lucía Ramírez, Moisés Duarte del Partido Comunista [...] personas que encabezaban al grupo que estuvo aplaudiendo la petición del estudiante Rodríguez Oñate”, presidente del Consejo Estudiantil Nicolaíta (CEN)

y quien en su participación pidió la libertad de los estudiantes presos a causa del conflicto estudiantil de octubre de 1966.

Los informes daban seguimiento a determinados problemas políticos e incluían muchas especulaciones y rumores, como datos que eran escuchados en pláticas de café, en los pasillos o aulas de las escuelas. Así informaba el agente identificado con las siglas “INV” el 30 de enero de 1967: “Los estudiantes de la preparatoria de la Universidad Michoacana Manuel Álvarez Barrientos, Ernesto Casillas, José María Montejano y Alfonso Correa, amenazan a las autoridades estatales con ponerse en huelga de hambre, en los portales enfrente de la Catedral si los estudiantes presos no son puestos en libertad [...] ayer, los primeramente mencionados, estaban en una de las mesas de los portales, cuando vieron pasar sobre la Avenida Madero varios camiones con tropa, retirándose de inmediato. Las autoridades vigilan de cerca en forma discreta y se espera que desistan de su propósito”. Más adelante, otro informante identificado con las siglas “JSG”, señalaba que “en forma secreta se reúnen estudiantes de la UMSNH para asistir a la reunión de la CNED [Central Nacional de Estudiantes Democráticos] que se verificará mañana en la escuela Normal de la Huerta [...] se especula en círculos estudiantiles que asistirán las escuelas del Distrito Federal”.

Muchas veces los reportes contienen una recopilación o síntesis de información pública, por ejemplo, aquella transmitida en programas radiales o en mítines, e incluso ejemplares o recortes de periódicos locales, folletos, panfletos, manifiestos o volantes, sobre sucesos ocurridos en torno a la Universidad y que eran de carácter político o educativo como la constitución de alguna organización, renovación de las directivas, negociaciones de grupos estudiantiles con las autoridades, conferencias o reuniones del Consejo Universitario. Esta información es valiosa, entre otras cosas, porque en los expedientes se han preservado algunos ejemplares de periódicos estudiantiles del período, que de otro modo se hubiera perdido, sobretudo de la Federación de Estudiantes de la Universidad Michoacana (FEUM), el CEN denominado “El Nicolaita”, del Frente Estudiantil Universitario Democrático (FEUD), entre otros.

En algunos expedientes hay listas completas con los datos escolares y domicilios de representantes estudiantiles y de estudiantes considerados de “filiación comunista”; fotografías de los líderes estudiantiles y de algunos eventos de protesta, seguramente tomadas por los agentes que se hacían pasar por

periodistas, o que verdaderamente lo eran, pero que además colaboraban con los encargados del espionaje político.

Cuando se generaba algún movimiento estudiantil como fue el caso del de junio de 1969, donde se exigía la renuncia del rector Alberto Lozano, los agentes daban seguimiento y reportaban diariamente los sucesos, las relatorías de las asambleas estudiantiles, algunas de manera detallada, lo que hace pensar que tal vez algunos estudiantes o profesores fungieron como colaboradores de los agentes elaborando dichos resúmenes. Como ejemplo se pueden ver los informes de varias de estas asambleas estudiantiles realizadas en el Colegio de San Nicolás.

Sobre este movimiento contra el rector Lozano y algunos otros sucesos importantes ocurridos entre 1961 y hasta mediados de los 80 en la UMSNH, el Dr. Hiram Ballesteros Olivares, quien también fue dirigente estudiantil, recopiló una buena cantidad de documentación en su Archivo Particular, una parte que él juntó desde que era estudiante, otra proveniente del Fondo Gobernación, Serie DGIPS y otra de los archivos de gobernación del estado que copió cuando estuvo en el cargo de subsecretario de gobernación en el periodo gubernamental de Cuauhtémoc Cárdenas. El archivo se organizó con un apartado denominado “Informes” y otro “Universidad”, en estos la documentación y un buen número de fotografías y periódicos están revueltos sin orden aparente, con exactitud no se ubica la fuente de donde provienen, aunque algunos si están marcados como de la DGIPS o DFS y otros son evidentes que fueron hechos por el servicio secreto estatal. Después del fallecimiento del Dr. Hiram Ballesteros, se pudo consultar este acervo de manera rápida gracias al permiso otorgado por su viuda, pero desafortunadamente no está disponible al público y corre el riesgo de que se pueda perder al no estar al cuidado de alguna institución como podría ser la propia UMSNH.

Hacia 1969, cuando se organizó una visita del candidato presidencial del PRI Luis Echeverría Álvarez al Colegio de San Nicolás para dialogar con los estudiantes, los agentes de Gobernación estuvieron espionando desde un inicio todas las reuniones estudiantiles para dar cuenta de sus acciones y discusiones. Incluso, las reuniones discretas que se hacían al interior de los albergues estudiantiles. En estos informes se lee sobre las conexiones que tal o cual líder tenía con los distintos funcionarios o legisladores, o con líderes de oposición, nexos reales o supuestos pero que servían para explicar según los agentes las

“jugadas políticas”, para colocarse de nuevo en las posiciones electorales con base a la presión y o la movilización de grupos que pretendían desestabilizar o ponerle tropiezos a la campaña presidencial. Se mencionan entonces a personajes como Natalio Vázquez Pallares, José Álvarez Cisneros, Rafael Aguilar Talamantes, Saúl Chávez Peralta y Melchor Díaz Rubio, como los instigadores de las acciones estudiantiles a través de líderes como Joel Caro Ruiz, Hugo Villa Toledo, Cuauhtémoc Olmedo Ortiz, Hiram Ballesteros, José Luis Hernández Pineda, entre los más visibles.

Sobre el famoso encuentro de Echeverría y los estudiantes en San Nicolás, el informe que consta de ocho hojas tamaño oficio y sin firma es muy completo y relata con detalle todo lo sucedido, así como el contenido central de los discursos de los participantes y sobretodo del candidato. Incluye una foto del evento. Sobre el minuto de silencio en honor a los caídos en Tlatelolco dice: “Antes de retirarse el candidato el maestro de ceremonias pidió un minuto de silencio por los Mártires de Tlatelolco, el que fue guardado”.

De 1969 a 1972, uno de los agentes comisionados para vigilar el movimiento estudiantil que más reportes tiene firmaba como “VVH”, y en sus informes relataba minuciosamente cualquier movilización o evento estudiantil, pues seguía muy de cerca las acciones de los líderes de la Juventud Comunista de México (JCM), CNED, FEUM, FEUD y CEN. Lo más relevante que reseñó fueron los actos masivos en la plaza principal de Morelia para exigir la libertad de los presos políticos Rafael Talamantes y Efrén Capiz, quienes finalmente obtuvieron su liberación el 14 de mayo y el 7 de agosto de 1971 respectivamente. También destacan los informes sobre las movilizaciones de protesta por el nombramiento como rector de Melchor Díaz Rubio en abril de 1970. La crónica puntual de los actos del 8 de mayo en honor a Miguel Hidalgo que siempre conllevaban protestas y debates estudiantiles. Los cambios en las directivas del CEN, la FEUM, el FEUD y sociedades de alumnos de las escuelas universitarias. Destaca para marzo de 1971, un informe firmado con las siglas “MVM” sobre las nuevas directivas estudiantiles y una lista de “Los estudiantes nicolaitas de filiación izquierdista” que incluye a 29 estudiantes con sus datos generales y algunos antecedentes. Esta lista va acompañada de una tarjeta informativa sobre el FEUD, organismo estudiantil donde habían militado algunos de los integrantes del recién descubierto grupo guerrillero denominado Movimiento de Acción Revolucionaria (MAR) como Fernando Pineda Ochoa,

Felipe Peñaloza, Ángel Bravo Cisneros y Leonardo Isidro Rangel, a quienes “en la Universidad Michoacana se les consideró de la gente más rabiosa y radical”.

Para septiembre de 1971, los agentes de la DGIPS tenían al parecer ya muy infiltrado el movimiento estudiantil, pues los reportes resumen muy bien todo el contenido de los debates que se tenían en las asambleas estudiantiles que se realizaban tanto en el Colegio de San Nicolás como en las Casas del Estudiante. También se hizo un minucioso recuento de todos los temas y acuerdos que se trataron en un encuentro estudiantil, regional y nacional denominado “Jornada Nacional de Solidaridad e Intercambio Estudiantil” promovido por la CNED y la FEUM, con el fin de revivir la organización estudiantil nacional y al que acudieron ponentes de renombre dentro de la izquierda como Rolando Cordero, Gustavo Gordillo, Heberto Castillo, así como dirigentes estudiantiles de todo el país.

De 1973 a 1977, la información proporcionada por la DGIPS (agente “ARS” identificado según documento de fecha 31 de julio de 1971 como Arturo Rosiles Silva), sobre el movimiento estudiantil se va a basar sobretudo en información periodística de los medios locales, así como en la recabada directamente en las calles a través de los volantes y la propaganda difundida por los grupos estudiantiles. Tal parece que ante la represión, los comités de activistas se redujeron y se cerraron por lo que ya no era tan fácil meter informantes en ellos. Había mucha desconfianza entre los mismos activistas y hacia los periodistas y maestros que se acercaban a las actividades políticas. Todo lo referente a las acciones que se iban a realizar se trataba en asambleas abiertas y sin acuerdos previos, sin nombrar representantes para que no se identificara a los líderes reales. De este modo, los agentes señalaban como tales a los que hablaban más o participaban como oradores en los mítines, pero los verdaderos dirigentes o incluso militantes de organizaciones radicales se manejaron con un bajo perfil. Sus redes y conspiraciones se descubrieron en su momento, más por la confesión y delación provocada por medio de la tortura y la represión a sus miembros y familiares cuando los capturaban, que por un trabajo efectivo de espionaje de los organismos policíacos.

La DFS fue la encargada en lo fundamental de vigilar e infiltrar a los grupos guerrilleros y a través del secuestro, la tortura y la violencia, así como una serie de métodos ilegales los persiguió y reprimió hasta acabarlos. Pero la mayoría de la documentación generada por esta agencia y sobre todo la rela-

cionada con los grupos armados y personajes, que tenían relación o incidencia en el movimiento estudiantil de la Universidad Michoacana, como Amafer Guzmán, Ramiro Gómez Juárez y Alejandro Valdez Corona, entre varios más permanecen todavía entre los expedientes censurados (DFS versión pública le llaman) o de difícil consulta por la trascendencia política que tienen. Estos fueron depositados desde el 27 de noviembre de 2001 en la Galería 1 del AGN, pero su administración y cuidados siguieron a cargo del Centro de Investigación y Seguridad Nacional (CISEN). Consta de 4 223 cajas que son los vestigios documentales de los órganos de espionaje particularmente de la DFS y sobre el período reconocido como de la “Guerra Sucia”. Vicente Capello y Rocha, agente de la DFS durante décadas, se encargó de los archivos hasta 2011, año de su muerte, apoyado por elementos de la misma corporación. Tras un breve periodo de semiapertura de los fondos, en el que los agentes del CISEN nunca salieron del AGN, la Galería 1 fue resellada en 2015 para evitar cualquier acceso directo. Las quejas y expedientes abiertos contra el endurecimiento de las formas en el AGN han sido rechazadas por el Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

Toda esta documentación, tanto la generada por la DGIPS como por la DFS, da cuenta del hostigamiento que la policía política del régimen ejerció contra los estudiantes nicolaitas durante la década 1967-1977. Los informes revelan las demandas de los alumnos agrupados en el CEN, la FEUM, Casas del Estudiante y después también en el Comité Universitario en Lucha que se creó ante la desaparición de la FEUM en 1973 y que existió hasta 1977: la exigencia de libertad a los presos políticos, la reapertura de las casas del estudiante y escuelas que habían sido desaparecidas en 1966 y la derogación de la Ley Orgánica Universitaria producto de la imposición del Estado, incremento de la matrícula estudiantil, aumento a las becas alimenticias, etcétera. También advierte acerca del miedo de todo un sistema político a los estudiantes rebeldes y autónomos que se organizan.

**LOS ORÍGENES DEL ESPIONAJE POLÍTICO:  
DEPARTAMENTO CONFIDENCIAL, DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN  
POLÍTICA Y SOCIAL Y DIRECCIÓN FEDERAL DE SEGURIDAD**

De acuerdo a la información oficial de la página web del CISEN, el origen de los servicios de inteligencia del México moderno se remonta a 1918 con la creación de la Sección Primera de la SEGOB durante el gobierno constitucionalista del presidente Venustiano Carranza, posteriormente, en 1929 durante el gobierno de Emilio Portes Gil, se transformó en el Departamento Confidencial.<sup>1</sup>

El Departamento Confidencial tuvo a su cargo una multiplicidad de tareas que se relacionaron con el orden policial mexicano, con los mecanismos de espionaje y con el control político de los adversarios al régimen en consolidación. La labor de sus agentes estaba dividida en una parte política y en otra burocrática policial, e investigaron desde vendedores ambulantes hasta al Presidente, enfocándose especialmente en los posibles adversarios del régimen.<sup>2</sup>

En el año 1934, el presidente Lázaro Cárdenas renombró el Departamento Confidencial de la SEGOB como Oficina de Información Política, cuya tarea era recabar toda la información posible sobre las actividades de los personajes de oposición en el país. Sergio Aguayo Quesada refiere que en 1938 se publicó en el *Diario Oficial*, un reglamento de la SEGOB donde se exigía a los agentes de gobernación ocultar su identidad, para lo cual se les proporcionarían credenciales falsas que podrían ser de periodistas, representantes de casas comerciales e incluso de la Cruz Roja o Blanca.<sup>3</sup>

En agosto de 1941 —y dado que México declaró la guerra a las potencias del Eje—, se ampliaron las funciones de esta oficina, siendo desde

<sup>1</sup> En <http://www.cisen.gob.mx/cisenResena.html> [consultado el 2 de marzo de 2018]. La fecha exacta de creación del Departamento Confidencial es un punto que se mantiene en debate. Sin embargo, la primera referencia a este organismo en los expedientes data de los inicios de los años 20. Sergio Aguayo Quezada señala que fue en 1915 cuando Venustiano Carranza creó la sección confidencial dirigida por la señora Dolores Betancourt, y en 1918, ya como presidente la hizo oficial. AGUAYO QUEZADA, Sergio, *La charola una historia de los servicios de inteligencia en México*, México, Grijalbo, 2001, p. 33. Sobre la historia de este Departamento Confidencial hasta 1931, existe un documento muy interesante denominado "Resumen de los breves apuntes para la historia del Departamento Confidencial" firmado por José de la Luz Mena, en AGN, Fondo Gobernación, Sección DGIPS, caja 58, exp. 1, clasificación original 130-213, t. 3.

<sup>2</sup> RIVERA MIR, Nelson Sebastián, "El archivo y la construcción de lo 'confidencial' en los inicios del México posrevolucionario", en *Trashumante. Revista Americana de Historia Social*, núm. 4, 2014, p. 47.

<sup>3</sup> AGUAYO QUEZADA, *La charola*, p. 40. El Reglamento en *Diario Oficial de la Federación*, t. XIX, núm. 48, 25 de agosto de 1938.

entonces la encargada de dar seguimiento a los sucesos del conflicto bélico y cambiando su nombre a Departamento de Investigación Política y Social (DIPS).<sup>4</sup> Para enero de 1947, con la intención de crear nuestro “FBI de huarache”, el presidente Miguel Alemán Valdés, a cuatro semanas de haber tomado el poder, ordenó al general Marcelino Inurrieta de la Fuente fundar la Dirección Federal de Seguridad (DFS), cuya intención era la de formar un grupo especial que se encargara de la seguridad del Presidente de la República y que lo mantuviera informado de la situación política y social del país.<sup>5</sup>

Desde un inicio la DFS actuó al margen de la legalidad constitucional, pues hasta ahora nadie ha podido localizar algún decreto o acuerdo presidencial donde se encuentre autorizada su formación.<sup>6</sup> Fue hasta 1949 cuando se publicó el cuarto Reglamento Interior para la SEGOB, en el que se consideró también la institución formal de la DFS, la cual había sido creada con policías provenientes de varias corporaciones, e incluso por un grupo de 10 miembros destacados del Colegio Militar que tuvieron que dejar el uniforme y vestirse de civil, luego del reclamo realizado por el Ejército en abril de 1947, por no haber sido incluidos. Se les conoció como “Los tiernos” y entre ellos no estuvo Fernando Gutiérrez Barrios quien se integró hasta 1948-1949, pero sí Luis de la Barreda, quienes poco tiempo después serían directores de esta corporación.<sup>7</sup>

La DFS surgió dependiente de Presidencia, mientras que el DIPS se transformó en la Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales (DGIPS) y continuó en la SEGOB. Entre ambas había celos y diferencias, ya que en un principio la DGIPS perdió importancia frente a la DFS, pues sus funciones se

<sup>4</sup> Guía del Fondo de la Secretaría de Gobernación, Sección: Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales (DGIPS), 1920-1952. En <http://www.estudioshistoricos.inah.gob.mx/guia/intro.html#sdfootnote29anc> [consultada el 2 de marzo de 2018].

<sup>5</sup> GARCÍA CABRERA, José Luis, *¡El Pastel!*, Parte uno, México, Palibrio, 2012, p. 113; AGUAYO QUEZADA, *La charola*, p. 62.

<sup>6</sup> Aguayo Quezada señala que no se conoce la fecha exacta de la creación de la DFS, pues no se hizo mediante ningún decreto. Los iniciadores hablan de diciembre de 1946 o enero de 1947. El primer documento oficial que menciona a la DFS es de marzo de 1947, y se confirma que dependía directamente de la Presidencia de la República. Fue el presidente Adolfo Ruiz Cortines quien la mandó a la Secretaría de Gobernación. AGUAYO QUEZADA, *La charola*, p. 62.

<sup>7</sup> AGUAYO QUEZADA, *La charola*, p. 63. Véase la plantilla de colaboradores con que se fundó la DFS (director, empleados administrativos, secretarías, agentes fundadores y el grupo de 10 militares provenientes del Colegio Militar) en: AGUAYO QUEZADA, *La charola*, pp. 65-66.

redujeron a observar elecciones y armar biografías de candidatos del PRI. “Los agentes de la DFS se burlaban de sus colegas de la DGIPS porque leían libros, y estos calificaban de ‘gorilas’ a los de la DFS, lo que confirma que su función era operativa”.<sup>8</sup>

En 1949 la DFS, al margen del objetivo específico para lo que había sido creada (mantener informado al presidente de la situación política y social del país y cuidar de su seguridad), se le encomendó la investigación del delito del fuero común. Para esto la ciudad de México se dividió en tres secciones: una primera quedó a cargo del servicio secreto, la segunda a cargo de la Policía Judicial del DF y la última a cargo de la DFS para delitos de homicidios y lesiones graves.<sup>9</sup> Fue el presidente Adolfo Ruiz Cortines quien en 1952 mandó la DFS a la SEGOB, porque tenía una pésima impresión de ella, pero aunque formalmente era parte de esta secretaría, en realidad dependió y reportó directamente al presidente de la República.<sup>10</sup> Más que aparatos de Estado, esas agencias —la DGIPS pero especialmente la DFS—, se convirtieron en instrumentos de la Presidencia y del PRI.

La DGIPS desde 1952 tuvo como propósito central estudiar los problemas de orden político y social, así como realizar encuestas de opinión pública sobre asuntos de relevancia nacional.<sup>11</sup> Durante el periodo 1952-1985 estuvieron al frente de la DGIPS los licenciados Alejandro Romero Ortega (1952), Raúl Lince Medellín (1958), Rafael Hernández Ochoa (1964), Manuel Ibarra Herrera (1966), Jorge A. Vázquez Robles (1975) y Óscar de Lassé (1982-1985).<sup>12</sup>

Por su parte, en 1965 la DFS creó un grupo especial dirigido por Miguel Nazar Haro para combatir la guerrilla.<sup>13</sup> Este grupo de investigaciones especiales se denominó C-047 y desde un inicio concentró toda la información que se generaba por los aparatos de espionaje y represión gubernamentales en todos los niveles sobre los grupos armados.<sup>14</sup> Hacia

<sup>8</sup> AGUAYO QUEZADA, *La charola*, p. 73.

<sup>9</sup> GARCÍA CABRERA, *¡El Pastel!*, p. 114.

<sup>10</sup> AGUAYO QUEZADA, *La charola*, p. 72.

<sup>11</sup> AGUAYO QUEZADA, *La charola*, p. 77.

<sup>12</sup> AGUAYO QUEZADA, *La charola*, p. 300.

<sup>13</sup> AGUAYO QUEZADA, *La charola*, p. 125.

<sup>14</sup> AGUAYO QUEZADA, *La charola*, pp. 182-184.

1976, también dentro de la DFS, se creó con 240 elementos de la policía capitalina, federal y del ejército, una brigada especial conocida como la Brigada Blanca, cuyo propósito era aniquilar a la guerrilla, en especial a la Liga Comunista 23 de Septiembre: la DFS y la Brigada Blanca fueron muy temidas por sus métodos sangrientos e ilegales. Como afirma Gustavo Hiraes Morán, en su actuación se constituían en policía ministerial y Ministerio Público de facto, realizando investigaciones, espionaje político, detenciones arbitrarias, tortura, ejecuciones sumarias y desapariciones forzadas. Aunque habrá que reconocer que en algunas ocasiones sí puso a los detenidos en manos del Ministerio Público, pero eso, fue la excepción y no la regla.<sup>15</sup>

Dada la “fama” que perseguía a esta agencia gubernamental —por su autoría intelectual en la muerte del periodista Manuel Buendía, su colaboración con el Cartel de Guadalajara dada a conocer desde que se encontraron agentes activos administrando Colonia Búfalo, la participación de funcionarios en el secuestro y posterior muerte del agente de la DEA, Enrique Camarena Salazar—, el presidente de la república Miguel de la Madrid ordenó en 1985 su desaparición, siendo creada la Dirección General de Investigación y Seguridad Nacional, predecesora de la actual CISEN.

Los responsables de dirigir estas actividades de espionaje y que fungieron como directores de la DFS fueron el teniente coronel Marcelino Iñurreta de la Fuente (1947-1952), el coronel Leandro Castillo Venegas (1952-1958), Lic. Gilberto Suárez Torres (1958-1959), coronel Manuel Rangel Escamilla (1959-1964), capitán Fernando Gutiérrez Barrios (1965-1970), capitán Luis de la Barrera Moreno (1970-1977), Javier García Paniagua (1977-1978), teniente coronel Miguel Nazar Haro (1978-1982), Lic. José Antonio Zorrilla Pérez (1982-1985) y el capitán Pablo González Ruelas (1985).

#### CONTEXTUALIZACIÓN HISTÓRICA Y CARACTERIZACIÓN DEL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL EN LA DÉCADA 1967-1977

Luego del golpe asestado a la Universidad Nicolaita por parte del gobernador Agustín Arriaga Rivera y el gobierno federal, presidido por Gustavo

<sup>15</sup> HIRALES MORÁN, Gustavo, *México ajustando cuentas con la historia (justicia transicional fallida)*, México, Comisión Nacional de los Derechos Humanos, 2017, pp. 94-95.

Díaz Ordaz, al ocupar las instalaciones universitarias con el ejército, apresar un buen número de maestros y dirigentes estudiantiles, desaparecer las Casas del Estudiante, la Facultad de Altos Estudios y las secundarias universitarias e imponerles una nueva Ley Orgánica y nuevas autoridades subordinadas al Ejecutivo, para terminar con el movimiento universitario y popular que exigía respeto a la autonomía universitarias, la desaparición de poderes en el estado y el castigo a los culpables del asesinato de un joven nicolaita —Everardo Rodríguez Orbe—, a manos de elementos policiacos, el movimiento estudiantil resultó muy afectado pero no por ello acabado.<sup>16</sup>

El período que corre de la represión de octubre de 1966 hasta el año de 1970, se puede señalar como una etapa caracterizada por la resistencia ante el autoritarismo gubernamental y el afán de reorganización estudiantil tomando como plataforma de demandas la exigencia de libertad a los presos políticos, la reapertura de las casas del estudiante y escuelas que habían sido desaparecidas en 1966 y la derogación de la Ley Orgánica Universitaria producto de la imposición del Estado. En un balance somero de las características de la acción estudiantil en este lapso de tiempo, podemos señalar como algo relevante el hecho de que a pesar del ambiente represivo que propició el gobierno local contra cualquier acción disidente, el movimiento estudiantil mantuvo en su repertorio de confrontación las manifestaciones públicas, los paros de labores, tomas de edificios, pintas y pegas de propaganda callejera y el periodismo crítico.

Además, entre los logros más importantes encontramos la implementación de una resistencia general estudiantil impulsada por la militancia de la Central Nacional de Estudiantes Democráticos (CNEDE), de la Juventud Comunista y de la corriente cardenista estudiantil, cuya labor se cohesionó en torno a la actividad de la Federación de Estudiantes Universitarios de Michoacán (FEUM) y el Consejo Estudiantil Nicolaita (CEN), instancias de representación

<sup>16</sup> Sobre el movimiento estudiantil universitario de 1966 véase: MACÍAS, Pablo G., *Octubre sangriento en Morelia*, México, Editorial Acassim, 1968; RANGEL HERNÁNDEZ, Lucio, *Historia del Movimiento Estudiantil en la Universidad Michoacana, 1956-1966* [tesis de licenciatura en Historia], Morelia, Universidad Michoacana, 1994; OIKIÓN SOLANO, Verónica, "El movimiento universitario de 1966 en Michoacán: una historia de confrontación política", en GONZÁLEZ MARÍN, Silvia y Ana María SÁNCHEZ SÁENZ (coordinadoras), *154 años de Movimientos Estudiantiles en Iberoamérica*, México, Instituto de Investigaciones Bibliográficas de la UNAM, 2011, pp. 387-402.

estudiantil que se volvieron a reconstituir.<sup>17</sup> Esta resistencia cuestionó las acciones represivas de la autoridad y volvió a implementar la realización de las asambleas generales estudiantiles y universitarias (que por tradición se realizaban en el segundo patio del Colegio de San Nicolás y que provenían desde la época primigenia de la Casa de Estudios), como un mecanismo para promover el debate y formar un consenso para enfrentar problemas universitarios de carácter general, como fue el caso del movimiento para destituir al rector Alberto Lozano en junio de 1969, por considerarlo un elemento oficialista que les había sido impuesto con el filo de las bayonetas.<sup>18</sup>

Las asambleas eran el escenario donde los alumnos expresaban su sentir de una forma segura, en un ambiente democrático y propositivo. Eran foros donde se tomaban decisiones autónomas y responsables. Se fortalecía en ellas la sociabilidad. Ahí iban estudiantes pero también docentes, trabajadores e incluso jóvenes informantes infiltrados de gobernación como dan cuenta los minuciosos informes elaborados por los agentes sobre el desarrollo de éstas y los acuerdos. Para su implementación se elegía una mesa de debates (presidente, secretario y escrutadores), se formulaba al inicio el orden del día y por lo general se levantaba un acta. Ahí se fogueaban los líderes en la discusión política, afinaban sus dotes de oratoria y, en general, los estudiantes que asistían se educaban en las cuestiones organizativas y de cultura política.

También en esta dinámica creativa mediante la acción colectiva estudiantil, se había hecho resurgir el 28 de noviembre de 1968 la Casa del Estudiante “Nicolaita”.<sup>19</sup> Los líderes estudiantiles que más destacaron durante estos años provenían del ámbito rural y eran de extracción social humilde, tal es el caso del líder de la FEUM Cuauhtémoc Olmedo Ortiz de Cuitzeo del Porvenir y de Leonardo Isidro Rangel de la comunidad indígena de Caltzontzin, localidad ubicada cerca de Uruapan, y quien se destacó como dirigentes de la CNED y de la JCM. Otros eran jóvenes inquietos oriundos de Morelia como Elías Al-

<sup>17</sup> Archivo General de la Nación (en adelante AGN), Gobernación, DGIPS, caja 1496-A, exp. 5, fs. 60. Convocatoria para elegir al Comité Ejecutivo de la FEUM. Morelia, 29 de junio de 1967.

<sup>18</sup> El movimiento estudiantil contra Lozano comenzó el 6 de junio luego de que los estudiantes tomaron el edificio de la rectoría y se realizó una asamblea general estudiantil en el Colegio de San Nicolás. AGN, Gobernación, DGIPS, caja 1496-A, exp. 5, fs. 294-295. Informe de gobernación. Morelia, 6 de junio de 1969.

<sup>19</sup> AGN, Gobernación, DGIPS, caja 2947, exp. 26. Informe del rector al presidente la Junta de Gobierno Guillermo Morales Osorio sobre la toma del edificio de la ex secundaria femenil. Morelia, 29 de noviembre de 1968.

faro Robles, Francisco Rodríguez Oñate, Pedro Estrada Gámez, Sergio Alain Molina e Hiram Ballesteros Olivares, por mencionar algunos. Otra vertiente de ellos provino de estados del norte del país como Joel Caro Ruiz y Hugo Demetrio Villa Toledo, de Baja California Norte; o José Luis Hernández Pineda de Sonora, estudiantes que migraron al estado de Michoacán atraídos por el ambiente progresista del que tenía fama la UMSNH y también porque en sus estados no había las escuelas que requerían para seguir estudiando la carrera universitaria de su preferencia, o muchos eran descendientes de familias michoacanas que se habían ido a radicar a los estados del norte en busca de trabajo y querían que sus hijos regresaran a estudiar en la Universidad Nicolaita. Casi todos tenían militancia en alguna de las dos corrientes principales que actuaban al interior del movimiento, es decir, o eran de la JCM o pertenecían a la corriente cardenista de tendencia democrática y los más habían sido moradores de alguna de las Casas del Estudiante que habían sido desaparecidas en octubre de 1966, salvo los que eran originarios de Morelia.

Sobre la ideología y el discurso hegemónico, este se puede caracterizar en lo general dentro del ideario cardenista (socialista, populista, nacionalista y antiimperialista), pero de una manera específica podemos hablar del surgimiento de dos tendencias o corrientes discursivas: la tendencia democrática que consideraba que en el movimiento debían participar todos los estudiantes independientemente de sus creencias políticas o religiosas, que el sujeto político eran las masas con las cuales se proponía crear organizaciones democráticas, auténticamente representativas de los intereses estudiantiles; y la corriente revolucionaria que a resultas de las diversas represiones sufridas, derivó en una radicalización profunda y un dogmatismo severo que sostenía que el momento histórico no admitía vacilaciones ni mediaciones. La tarea era hacer la revolución y repudiar las reformas. El estudiantado debería fungir como apoyo estratégico del proletariado y olvidarse de sus demandas naturales que se consideraban reformistas. Eran ya los prolegómenos del auge de los grupos guerrilleros en México. Muchos de ellos de extracción estudiantil que llevarían a cabo, en los siguientes años, una cruenta y hasta cierto punto ingenua batalla contra los aparatos de seguridad del Estado.

En una segunda etapa que corre de 1970 a 1977, el movimiento estudiantil se sigue unificando en torno a las demandas de libertad a los presos

políticos, el reconocimiento y apoyo a las Casas del Estudiante que mediante la acción organizada de los jóvenes progresivamente van surgiendo y la exigencia de cambio de la Ley Orgánica Universitaria por otra más democrática; pero también se agrega como algo fundamental a su plataforma de demandas, la petición de mayores recursos para la Institución Nicolaita que comienza a masificarse de forma acelerada; la solidaridad con los movimientos guerrilleros y sus demandas, así como las acciones de denuncia a la política represiva del Estado que alcanza una mayor intensidad en el marco de la llamada “guerra sucia”, implementada por el gobierno para acabar con sus opositores.<sup>20</sup>

En cuanto a las formas de organización en los primeros años de la década de los setenta, sobrevivió el CEN, la FEUM y las sociedades de alumnos de las escuelas, pero enseguida ante el empuje de las nuevas concepciones organizativas que cuestionaban el tradicionalismo y verticalismo de las federaciones estudiantiles, desapareció la FEUM ya que a finales de septiembre de 1973, sacó su convocatoria para realizar su II Congreso general ordinario para dar el informe de trabajo del comité 72-73 y cambiar la directiva, pero el evento fue saboteado por los estudiantes radicales y ya no hubo continuidad.<sup>21</sup> Por su parte, el CEN sí efectuó su proceso de renovación en noviembre de 1973 y triunfó, aunque con cuestionamientos, la Planilla Negra de tendencia oficialista y afín al PRI, resultando electo Luis González Gómez como secretario general.<sup>22</sup> Surgió entonces el 12 de noviembre de 1973 una nueva iniciativa de organización: el Comité de Universitarios en Lucha (CU en L) que teniendo como base las dos casas del estudiante existentes, intentó organizar la resistencia estudiantil a través del activismo en las escuelas y de una vinculación permanente con las distintas luchas independientes que iban apareciendo en el estado y el país.<sup>23</sup>

<sup>20</sup> La evolución de las demandas planteadas por los estudiantes puede verse en los diferentes informes de los agentes de gobernación a lo largo del período y que los informantes recogían de los manifiestos y volantes repartidos o de las participaciones que se hacían en los mítines de protesta.

<sup>21</sup> AGN, Gobernación, DGIPS, caja 1496-C, exp. 13, fs. 69. Informe de gobernación. Morelia, 26 de septiembre de 1973.

<sup>22</sup> Archivo Histórico de la Universidad Michoacana (en adelante AHUM), Actas del Consejo Universitario: Acta de la asamblea del CEN para la elección de los delegados a la Asamblea Representativa para el estudio del Anteproyecto de nueva Ley Orgánica de la UMSNH. Morelia, 16 de mayo de 1974.

<sup>23</sup> AGN, Gobernación, DGIPS, caja 1190-A, exp. 1, fs. 109-110. Informe de gobernación. Morelia, 12 de noviembre de 1973.

Los Comités de Lucha en el ámbito estudiantil nicolaita venían desde tiempo atrás como tradición, pues cuando las directivas de las organizaciones formales FEUM y CEN, no eran consistentes y se iniciaba algún movimiento, se integraba por elección en una asamblea general un comité que fungía como el máximo órgano de dirección mientras duraba la lucha o el paro. Esto también era costumbre en las normales rurales aglutinadas en la Federación de Estudiantes Campesinos Socialistas de México (FECSM). En el caso de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), los comités de lucha se desarrollaron a raíz del movimiento de 1968 y rápidamente se formó uno en cada plantel que sustituyó a las sociedades de alumnos, por eso, después de estos sucesos se vino un auge de esta forma de organización más horizontal que se integraba con los elementos más politizados, con más experiencia en el trabajo de base, de agitación y movilización político callejera. Aunque también los comités de lucha tenían algunas desventajas, pues como sus integrantes no había sido electos por las bases, marchaban a un ritmo distinto de las respectivas comunidades escolares. Más bien, respondían a una concepción vanguardista que surgió después de 1968 y carecían de la suficiente representatividad que otorga un proceso electoral con participación de la mayoría estudiantil.

Los comités de lucha, y en este caso el recién formado CU en L de la Universidad Nicolaita, al ser un organismo de participación voluntaria no estaba obligado a rendirle cuentas a nadie de sus actos y su representatividad dependía de su capacidad para convocar y llevar a cabo movilizaciones, tendientes a resolver demandas o problemas estudiantiles y del pueblo. Por este motivo, las brigadas políticas como táctica de lucha y organización militante de las bases estudiantiles, que también habían resurgido con fuerza en el movimiento de 1968, se trataron de impulsar como prioridad en este período.

Por lo que respecta a la realización de asambleas generales estudiantiles en el Colegio de San Nicolás, se mantuvieron solamente al principio del rectorado de Melchor Díaz Rubio.<sup>24</sup> Luego, a causa del acelerado crecimiento de la matrícula universitaria, el surgimiento de la Ciudad Universitaria como un

<sup>24</sup> El 15 de abril de 1970 la FEUM convocó a una Asamblea General en el Colegio de San Nicolás para tratar el problema de la designación del rector y en ella se acordó iniciar una huelga universitaria si Melchor Díaz Rubio no renunciaba en 48 horas. La asamblea estuvo presidida por Manuel Ledezma, Víctor Tafolla, Ángel Castañeda Ruiz, José Guadalupe Aguilar y Ramiro Gómez. AGN, Gobernación, DGIPS, caja 1189-A, exp. 2, fs. 254-256 y 261-262. Informes de gobernación. Morelia, 15 de abril de 1970.

espacio de concentración estudiantil alejado del centro histórico de Morelia y, sobre todo, por el debilitamiento del movimiento estudiantil y su transición hacia una dinámica donde prevaleció el activismo, salvo algunos momentos donde hubo una participación más amplia y masiva, como el movimiento en contra del nombramiento de Luis Pita Cornejo como rector, se fue perdiendo esta tradición organizativa.<sup>25</sup>

Se conservaron en cambio los repertorios de confrontación ya tradicionales como la marcha, el mitin, la toma de edificios, los paros de actividades, los bloqueos de calles y el secuestro de autobuses de transporte urbano. Estas formas de lucha en algunas coyunturas se radicalizaron para aumentar la presión hacia las autoridades. En lo ideológico y discursivo, se agudizó la división al interior del movimiento estudiantil, pues por una parte imperó una línea reformista y democrática (que se le adjetivó como de “aperturismo democrático”), y por otra parte surgió una corriente que manejó un discurso radical de manifiesta simpatía con los movimientos guerrilleros que actuaban en el país.<sup>26</sup> En consonancia con esta ideología, el movimiento estudiantil michoacano siguió proveyendo de militantes a diferentes grupos guerrilleros: el MAR, Partido de los Pobres (PDLP) y la Liga 23 de Septiembre, entre los más destacados.<sup>27</sup>

Los resultados más notorios de este ciclo de protestas estudiantiles fueron la creación, en medio de un ambiente hostil y represivo, de las casas del estudiante “Emiliano Zapata” en Uruapan (5 de diciembre 1972),<sup>28</sup> la “Camillo Torres” en Morelia (21 de febrero de 1973)<sup>29</sup> y la “Isaac Arriaga” también

<sup>25</sup> El 18 de abril de 1974 hubo un mitin en contra el rector Luis Pita Cornejo en el Colegio de San Nicolás, el cual se realizó en el Aula Mater con una asistencia de aproximadamente 300 alumnos. Hablaron Enrique Medina Andrade, Netzahualcoyotl Rico Mora, Alejandro Valdez Corona y Antonio Paredes. AGN, Gobernación, DGIPS, caja 1496-c, exp. 13, fs. 181. Informe de gobernación. Morelia, 20 de abril de 1974.

<sup>26</sup> Como ejemplo de este apoyo, los agentes informaban que el 3 de febrero de 1975, alrededor de 150 estudiantes de la Casa “Nicolaita” habían realizado un mitin público para conmemorar el tercer aniversario de la muerte de Genaro Vázquez. AGN, Gobernación, DGIPS, caja 1496-c, exp. 16, fs. 259. Informe de gobernación. Morelia, 3 de febrero de 1975.

<sup>27</sup> En Morelia, el 23 de noviembre de 1974, se hizo la detención de cinco militantes del MAR entre los que estaban algunos moradores de la Casa “Nicolaita” y alumnos de la Universidad: Abdallán Guzmán Cruz, José Oscar Gómez Juárez y Abel Vicente Piñón Ponce. AGN, Gobernación, DGIPS, caja 1496-b, exp.8, fs. 203. Informe de gobernación. Morelia, 25 de noviembre de 1974. También expedientes de la DFS de Amafer Guzmán Cruz, Doroteo Santiago Ramírez y Rafael Chávez Rosas fechados el 19 de julio de 1974 en AGN, Gobernación, DFS, caja 290, leg. 11, clasificación 11-207, fs. 100-103.

<sup>28</sup> AGN, Gobernación, DGIPS, caja 1496-b, exp. 8, fs. 525. Informe de gobernación. Morelia, 24 de octubre de 1972.

<sup>29</sup> AGN, Gobernación, DGIPS, caja 1190-A, exp. 01, fs. 251-252. Informe de gobernación. Morelia, 21 de febrero, 1973.

en Morelia (25 de octubre de 1976).<sup>30</sup> Es de reconocer la incidencia del movimiento estudiantil en el cambio de autoridades universitarias y en las escuelas, el logro de la libertad de los presos políticos que todavía quedaban del movimiento de 1966, diferentes mejoras materiales en la infraestructura universitaria y en el aumento de los apoyos económicos del gobierno federal y estatal para la Institución, y que mucho tuvo que ver la presión generada por las movilizaciones de los estudiantes; y, de manera notable y consistente desde ese entonces, la defensa del libre ingreso a la Universidad a través de la organización de sucesivos movimientos de aspirantes y rechazados, actividad que con los años se convirtió en una fuerte tradición estudiantil que sobrevive hasta el día de hoy.

En el tema de los liderazgos se notó una dispersión de estos y la falta de permanencia, pues fueron muy cambiantes. Entre los jóvenes que más destacaron al frente de las organizaciones y movimientos estudiantiles estuvieron: Víctor Manuel Tafolla Manzo, Manuel Ledezma Ramírez, Joel Caro Ruiz, Gudberto Peña, Sigfrido Romero, Manuel Álvarez Barrientos, Jesús Reyna García, José María Plancarte, Felipe Ventura Ascencio, Alfonso Castañeda Cervantes, José Silva Merino, Ramiro Gómez Juárez, Leonel Godoy Rangel, Rafael Garibay Garibay, Enrique Medina Andrade, Alejandro Valdés Corona, Arturo Herrera Cornejo, Antonio García Ahumada, Bernardino Landa Cardona, Adalberto Oseguera Lúa, Leoncio Ferreira Sánchez, Favio Meza, Marcial Rodríguez, Juan Luna Ceja, Benjamín González Suárez, Eduardo y Raymundo Ocampo Ontiveros, Rodolfo Amaro Barrera y Cuauhtémoc Santos Sierra, entre otros.<sup>31</sup>

#### **LOS DOCUMENTOS DE LA DGIPS 2: MECANISMOS PARA LA OBTENCIÓN DE LA INFORMACIÓN Y SU CALIDAD. ¿CÓMO SE ELABORABAN?**

Los agentes de Gobernación se apoyaban en sus investigaciones con información proporcionada tanto por la XXI Zona Militar, que también desarrollaba labores de inteligencia para los altos mandos, como de la Procuraduría Ge-

<sup>30</sup> AGN, Gobernación, DGIPS, caja 1496-c, exp. 15, fs. 63. Informe de gobernación. Morelia, 6 de octubre de 1976.

<sup>31</sup> La relación de los líderes se elaboró con base en los informes de los agentes de gobernación, pues son de quienes más menciones se hacen por sus intervenciones en los actos públicos de protesta, de sus participaciones en reuniones y asambleas y en general, como los culpables de la "agitación política" en la UMSNH.

neral del Estado que contaba con un grupo de agentes del servicio secreto.<sup>32</sup> Contaban además con espías dentro de las propias escuelas. Generalmente eran jóvenes a los que se les cooptaba y se les ponía en la nómina confidencial. Los únicos casos documentados que encontramos es el de Delfino Garibay Ochoa, Javier Díaz Toledo alias “El Doctor”, y Antonio Muñiz Ramírez, pero seguramente existieron otros casos.<sup>33</sup>

Los agentes siempre ponían oídos atentos en los cafés, cines, autobuses urbanos, bailes universitarios, cantinas y burdeles. Recogían todo tipo de volante y registraban el contenido de cualquier pinta de consignas, poster o manifiesto que apareciera en los muros de la ciudad. Sobre esto, Joel Caro Ruiz afirma que en cierta ocasión lo buscó muy temprano Juan Sánchez, quien era un joven agente judicial para llevarlo con el procurador de manera inmediata. La urgencia se debía a que ese día habían aparecido en toda la ciudad una serie de pintas convocando a la lucha armada y el funcionario le exigía que le informara quienes las habían hecho. Él negó saber algo al respecto y lo dejaron retirarse, aunque estaba consciente de que las pintas las realizaron como despedida algunos estudiantes del segundo grupo que se fueron a entrenar a Corea del Norte en vistas de conformar el Movimiento de Acción Revolucionaria (MAR).<sup>34</sup>

Los agentes asistían a espectáculos y mítines o se infiltraban a reuniones privadas. La recopilación de información no era sólo de carácter político ni referida exclusivamente a la Universidad o los estudiantes, se abarcaban muchos temas y se vigilaba a cualquier grupo o persona que se sospechaba que podía realizar actividades delincuenciales o de oposición. Se puso en este período particular atención a los asaltos a bancos o secuestros de personas adineradas para buscar si tenían relación con actividades financieras de la guerrilla.<sup>35</sup>

<sup>32</sup> El servicio secreto desapareció como tal a inicios de la gubernatura de Carlos Torres Manzo en 1974, pero la mayoría de los agentes pasaron a formar parte de la policía judicial, comisionados al área responsable de la seguridad del gobernador y en general, siguieron realizando casi las mismas labores de espionaje político. Entrevista con un agente secreto anónimo, realizada por Luis Sánchez Amaro.

<sup>33</sup> Varios de sus informes con su nombre y firma dirigidos al teniente coronel Eduardo Chávez Núñez, jefe de la policía judicial estatal fechados en julio de 1969, en Archivo Particular de Hiram Ballesteros Olivares (en adelante APHO), Fondo Informes, Morelia, Michoacán, México.

<sup>34</sup> Entrevista a Joel Caro Ruiz, líder estudiantil nicolaita de 1964 a 1974, realizada por Luis Sánchez Amaro en Morelia, Michoacán, México, el 15 de marzo de 2018.

<sup>35</sup> El 30 de julio de 1971, hubo un asalto al pagador de la empresa Ingenieros Civiles Asociados (ICA) en la ciudad

Así por ejemplo, en un documento fechado en agosto de 1971, se presenta un análisis sobre este tema a nivel nacional y se incluyen algunos casos de Michoacán. Dice el documento:

A partir de los años 1970-1971, se han acentuado en nuestro país los asaltos a mano armada a diversas instituciones, principalmente bancos y casas comerciales. Estos asaltos se han realizado por grupos de jóvenes que actúan en forma cronométrica y sincronizada, utilizando armas automáticas (metralletas) y por la forma de ejecutarlos, así como por los pocos casos que han sido aclarados, todo hace suponer que se trata de grupos ideológicos (guerrilla urbana) [...] no es de descartarse la incidencia de otros fenómenos sociales como el pandillerismo, la drogadicción y el hipismo cuyos seguidores participan constantemente en hechos violentos asaltando comercios y personas a quienes vejan y golpean. Estos grupos compuestos por jóvenes desorientados participan también dentro del estudiantado apoyando a grupos políticos e ideológicos. [...] A continuación se hace un breve análisis de los asaltos, robo de vehículos y secuestro de aviones, para conocer la incidencia de éstos, las proporciones que están tomando, los medios que utilizan, edad de los participantes, armas que utilizan, horas en que cometen, etc. Etc.<sup>36</sup>

Incluso hubo vigilancia a dirigentes políticos y funcionarios del propio régimen de grupos desafectos o distintos al gobernante en turno. Para este efecto, el agente se creaba sus redes de información en el mundo nocturno, entre los periodistas, boleros, peluqueros, sastres, taxistas, empleados de los cafés del centro, incluso hasta en el personal manual y administrativo de la UMSNH.

Como señala Nelson Rivera Mir, aunque a veces a los agentes se les llegó a dar cursos y capacitación sobre cómo desarrollar mejor su trabajo en gran parte su labor, es decir, definir qué “información” debían recopilar, el método con que debían hacerlo y en qué lugar buscar, fue un proceso creativo, pues “tanto la información, como el mecanismo y el lugar de búsqueda, e incluso

de Lázaro Cárdenas, a quien le robaron 380 mil pesos. El agente inmediatamente investigó e informó que “se presume que los atracadores fueron tres [...] no pertenecen a ningún grupo político, ni terroristas, sino más bien malhechores comunes”. AGN, Gobernación, DGIPS, caja 942, exp. 01. Informe de gobernación sobre asalto al pagador de ICA en Ciudad Lázaro Cárdenas, Michoacán. Morelia, 30 de julio de 1971.

<sup>36</sup> AGN, Gobernación, DGIPS, caja 940, exp. 01 y 02. Informe sin título. México, agosto de 1971.

el mismo “agente”, se construyeron durante la investigación.<sup>37</sup> Esta situación les dio características especiales a los funcionarios y exige interpretar su labor como el resultado de procesos particulares y muchas veces intuitivos, pues los límites que se imponían los agentes se caracterizaron precisamente por su indeterminación. A veces actuaban en la ilegalidad, utilizaban la amenaza, la violencia, el chantaje, pero también la dádiva, el apoyo financiero o para ciertas gestiones o servicios gubernamentales o simplemente dejaban pasar algunas infracciones o pequeños abusos en el desempeño de sus actividades a sus informantes. Los agentes,

[...] No se percibían como burócratas o simples engranajes del Estado. Al contrario, consideraban que sus acciones eran parte de un proceso creativo, capaz de producir conocimiento y modificar realidades. Esto es clave para comprender las “reglas del [des]orden” en las que pareciera insertarse la labor de la DGIPS. La flexibilidad operativa, o la desorganización que podemos percibir a la distancia, se relacionaba de manera estrecha con un mundo político en movimiento y tensión, donde todo parecía estar en construcción.<sup>38</sup>

En mucho del material revisado para el período, la información es rutinaria, versa sobre actos de protesta, gestiones estudiantiles, cambios de autoridades o de directivas de los organismos estudiantiles. No sobre lo que podría suceder sino de lo que va pasando. Es un monitoreo constante de lo acaecido en la política universitaria y los liderazgos que sobresalen, con agregados sobre los grupos de oposición o personajes de la política estatal que están influyendo y sus posibles motivaciones que generalmente, según los agentes, obedecen a “desestabilizar al régimen”, “ganar adeptos”, “influir en las próximas elecciones ganando posiciones”, “ser tomados en cuenta”, “afectar la imagen del actual gobierno”, etcétera.

La información política generada en el Estado de Michoacán y que se recopilaba en la ciudad de México en los archivos de la DGIPS, generalmente es fidedigna, a veces tergiversada un poco por el rumor y la especulación, pero útil como materia prima para los analistas políticos de más alto nivel en la

<sup>37</sup> RIVERA MIR, “El archivo y la construcción de lo confidencial”, p. 52.

<sup>38</sup> RIVERA MIR, “El archivo y la construcción de lo confidencial”, p. 52.

Secretaría de Gobernación, misma que les permitía seguramente separar las cuestiones de rutina de otras que podían tener mayor trascendencia y entonces encargar investigaciones especiales a un agente más preparado que era enviado a la entidad.

**LOS JEFES, AGENTES Y COLABORADORES:  
¿QUIÉNES HACÍAN LOS INFORMES?**

En Michoacán, en el plano local, los encargados del espionaje político eran los jefes de la policía judicial del estado quienes tenían un departamento del servicio secreto. En 1967-1968, el jefe de la judicial estatal era Héctor Ruiz Aburto quien nació en Tarímbaro, Michoacán en 1931 y murió en 1993. Luego de dejar la policía judicial estatal en Michoacán, mantuvo un alto puesto en la policía secreta en el Estado de México, y enseguida fungió como delegado federal de la Dirección Federal de Seguridad en los estados de Michoacán, Baja California Norte y Jalisco.

De 1968 a 1971 fungió como jefe de la policía judicial estatal el Teniente Coronel Eduardo Chávez Núñez. El jefe de la policía secreta era Luis Urenda Pinales, quien se desempeñó como “Investigador Especial de la Policía Judicial del Estado” desde 1968 y ya para 1970-1974, se convirtió en el jefe del servicio secreto en el estado. Urenda Pinales además fue el delegado de la Interpol en Michoacán.

El departamento del servicio secreto se suprimió al inicio del gobierno estatal de Carlos Torres Manzo y en su lugar se creó el Departamento de Gobernación que tuvo como titular de 1974 a 1980, al Lic. Agustín Velázquez Fernández. Como subjefe de gobernación se desempeñó Cesar Macotich y el coordinador de un buen número de agentes fue Francisco Mendoza López a quien apodaban “El Aperturo”.<sup>39</sup>

Una figura policiaca muy temida por los estudiantes de aquella época era Salomón Yamel, subjefe de la policía judicial del estado hacia 1971. Yamel entró a la policía desde el gobierno de David Franco Rodríguez y se mantuvo hasta su retiro ya en la década de los noventa. De origen árabe, no tenía forma-

<sup>39</sup> Entrevista a Joel Caro Ruiz.

ción académica pero era listo, intuitivo y sabía utilizar el temor y la amenaza para sacar información: “Todo mundo le tenía miedo, estaba feo, hablaba feo y tenía fama de matón”.<sup>40</sup>

Otro elemento connotado fue Froilán López Rentería, quien comenzó su carrera como agente secreto y llegó hacia mediados de los 80 a la sub jefatura de la policía judicial del estado.

Sobre los agentes que trabajaron para la DGIPS-DFS en el estado, de la gran mayoría sólo se tienen sus iniciales con las que rubricaban sus informes: en 1967 “VVH”, “INV”, “JSG”, “PLL”, “RHH”; para 1968 “INV” y “FCCL”; 1969 “JGS”; 1970 “VVH” y “CCH”; de 1971 a 1978 destacan los informes firmados por el agente “ARS” identificado como Arturo Rosiles Silva;<sup>41</sup> de 1974 a 1977 se identifica con mucha actividad al agente Ernesto Mijares Olvera de la DFS quien tenía como a uno de sus informantes al estudiante Antonio Muñiz Ramírez de la Facultad de Contabilidad.<sup>42</sup>

De los delegados de la DFS-DGIPS en Michoacán, estuvo a finales del sexenio del gobernador Arriaga Rivera y los dos años de gobierno de Carlos Gálvez Betancourt, un funcionario de nombre Juan Varas el cual se lo llevó después Gálvez como jefe de seguridad al ser nombrado director del IMSS. Juan Varas al decir de algunos testimonios de líderes estudiantiles, si tenía capacidad como analista y divergía mucho con los agentes secretos y policia-cos de Arriaga Rivera, pues manejaba una línea más de conciliación y no de confrontación. Tenía amistad con los líderes estudiantiles como Genovevo Figueroa y dialogaba con tanto como con los del CEN como con los de la FEUM.<sup>43</sup>

Otro personaje tristemente célebre que aperó mucho tiempo como delegado de la DFS-DGIPS en Michoacán, fue Rafael Chao López “El Chino”, originario de Mexicali, que después de estar aquí llegó a ser comandante de la DFS en Nuevo León y Tamaulipas hacia 1978. En Morelia tenía una lujosa residencia por el camino que subía hacia la tenencia de Santa María y un avión propio. Tenía cierta fijación por los animales salvajes, por las fieras. Adoraba

<sup>40</sup> Entrevista a Joel Caro Ruiz.

<sup>41</sup> AGN, Gobernación, DGIPS, caja 1496-C, exp. 15, fs. 184-185. Informe del agente de gobernación Arturo Rosiles sobre el conflicto de la fábrica de CEPAMISA. Morelia, 2 de julio de 1977.

<sup>42</sup> AGN, Gobernación, DFS, caja 290, leg. 11, clasificación 11-207, fs. 219-239. Informes del agente de gobernación Ernesto Mijares Olvera, dirigidos al director de la DFS Luis de la Barreda Moreno. Morelia, 16 de agosto de 1976.

<sup>43</sup> Entrevista a Joel Caro Ruiz.

a los tigres y en esta casa de Morelia tenía algunos como mascotas y también los tenía pintados por todos lados. El tigre cabe mencionar fue el emblema de la Dirección Federal de Seguridad. Fue detenido hacia 1989 acusado de varios delitos, entre ellos secuestro y desapariciones, pero luego fue liberado. Murió en Morelia en 2015.

La labor de esclarecer quienes eran los agentes al servicio de la SEGOB se dificulta debido a la mística que permeaba en ellos, pues como afirma Aguayo Quezada, “desde que ingresaban al servicio, los agentes escuchaban que eran superiores y mejores que los demás funcionarios públicos. Se consideraban parte de una élite que debía resistir con estoicismo el anonimato de quien jura silencio. A cambio de ello tenían la satisfacción de creer que estaban cumpliendo funciones de vital importancia para el gobierno y la nación”.<sup>44</sup>

Otros colaboradores de la DFS en la entidad que están identificados hacia el año de 1959 son: Francisco López Guido quien trabajaba como redactor y reportero de la sección policiaca en el periódico *La Voz de Michoacán* y el Ing. Horacio Ireta Alas, y quienes muy probablemente siguieron trabajando como informantes por los años de nuestro período de estudio pero sin que sea una certeza. Lo que sí parece ser una realidad, es que los agentes eran pocos y había cierta movilidad. Que los agentes a su vez utilizaban colaboradores, infiltrados o se apoyaban en la información que les proveían a cambio de apoyos o favores periodistas, líderes sindicales, taxistas, boleros y los trabajadores de oficinas públicas, universitarias, de establecimientos comerciales donde frecuentemente había reuniones como cafés, cantinas, bares, hoteles, casas de citas, etcétera. Es decir, construían sus propias redes de informantes (voluntarios o pagados), apoyándose en el amplio margen de tolerancia que tenían para “cumplir órdenes” sin importar la moralidad de sus métodos y en la cercanía que tenían con el círculo del poder para gestionar “favores” a cambio de colaboración. Los privilegios que les permitían el uso de la “charola” y el permiso de portación de armas de fuego, les servían a los agentes para obtener información, pero también para aumentar sus ingresos de formas extralega-

<sup>44</sup> AGUAYO QUEZADA, *La charola*, p. 42. Esta mística institucional el autor la pudo comprobar al tratar de entrevistar a un ex agente secreto al servicio del estado, quien siempre se ha negado a acceder aludiendo que son temas que a pesar del tiempo pasado “no es correcto hablar de ellos” ni de sus compañeros. Lo poco que se ha logrado obtener de información ha sido por insistencia de varios años y en conversaciones coloquiales sobre diversos temas. Es notable la admiración que este ex agente le tiene a la figura de Fernando Gutiérrez Barrios.

les. Obviamente estas irregularidades nunca van a aparecer registradas en los informes y documentos del archivo de la DGIPS.

### CONCLUSIONES GENERALES

Los documentos de la sección DFS-DGIPS son de suma relevancia para la historia reciente de México, mismos que en su momento se consideraron base del resguardo de la “seguridad nacional”, de carácter confidencial y restringido a las cúpulas de control del Estado.

El acceso, conocimiento y estudio de estos resulta asunto obligado no sólo para el medio académico o periodístico, sino también para la sociedad en su conjunto. Su estudio sistemático, en general y para el caso del movimiento estudiantil en la Universidad Michoacana, sin duda puede ofrecer un conocimiento mucho más acabado de este y puede ser la base para el desarrollo de distintos temas y enfoques de investigación sobre el mismo.

La información que contienen los informes de los agentes debe contextualizarse y compararse con otras fuentes para constatarla, por lo que son muy útiles los periódicos de la época principalmente *Noticias*, *El Herald de Michoacán* y *La Voz de Michoacán*; los archivos que contienen información sobre los conflictos estudiantiles como el Archivo General e Histórico del Poder Ejecutivo de Michoacán (AGHPPEM) en la serie Universidad Michoacana, o el Archivo Histórico de la Universidad Michoacana (AHUM) en los apartados que tienen sobre Rectoría, Actas del Consejo Universitario, expedientes escolares de los alumnos, Junta de Gobierno y otros. También se deben considerar al Archivo Histórico Dr. Gerardo Sánchez Díaz del Instituto de Investigaciones Históricas de la UMSNH (AHDGSD-IIH) en sus diferentes fondos como el Alfredo Gálvez Bravo y el Raúl Arreola Cortés por señalar algunos. Y desde luego cotejar y enriquecer la información con los testimonios directos de algunos de los líderes estudiantiles que todavía viven y se encuentran localizables.

Un esfuerzo loable y que es necesario realizar, es el de catalogar los documentos de la DGIPS referidos a Michoacán desde su creación como Departamento Confidencial a inicios de los 20 y hasta 1980, aporte que podría realizarse por partes con el apoyo del AGN y algunas instituciones estatales con becas para tesistas de licenciatura.

